



JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Menores N° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers, Sec. n° 3, a cargo del Dr. Federico Lozano, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Oficina 7027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Juan Pablo Gimenes, a fin de recibirsele declaración indagatoria en la causa N° 13.612/2019 caratulada "Gimenes, Juan Pablo y otro sobre robo en poblado y en banda", para que comparezca ante estos Juzgado y Secretaria dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "///nos Aires, 11 de abril del 2019 "... II- CITAR a Juan Pablo Gimenes mediante edictos que se publicaran en el Boletín Oficial por cinco días para que se presente ante estos estrados dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto a fs. 57, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del Cod. Procesal Penal de la Nación). Notifíquese y cúmplase". Fdo.: Cristian Axel von Leers. Ante mí: Rodrigo Federico Lozano, Secretario.- Dr. Cristian Axel von Leers Juez - Dr. Rodrigo Federico Lozano Secretario

e. 22/04/2019 N° 26299/19 v. 26/04/2019

Fecha de publicacion: 26/04/2019